



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Viviendas Municipales de Bilbao, O.A.L.

Anuncio del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao relativo a la aprobación de las bases generales y específicas para la provisión de 3 puestos de Administrativos Polivalentes de la OPE 2021; aprobación de la OPE 2022 y modificación de la RPT.

El Consejo de Dirección del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2022, acordó entre otros, los siguientes puntos:

1. Aprobar las Bases Generales de Convocatoria para la provisión definitiva de puestos de personal laboral fijo de plantilla del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao. Anexo I.
2. Aprobar las Bases Específicas para la provisión de 3 puestos de Administrativo Polivalente, PL-2 preceptivo, incluidos en la OPE 2021, mediante el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, Anexo II.
3. Aprobar la Oferta Pública de Empleo 2022, incluyendo el puesto de Trabajadora Social, que fue publicado en la OPE 2018, publicada en el «Boletín Oficial de Bizkaia» de 13 de febrero 2019, revocando la misma, y reconduciendo el proceso selectivo de este puesto del siguiente modo:
 - Un puesto de Trabajadora Social, número de dotación 2504.01, Grupo 2 (A2), nivel 23, PL-3 y fecha de preceptividad 31/12/2002, por procedimiento de estabilización, en base a lo recogido en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
4. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, recogiendo la adecuación de las titulaciones requeridas para los grupos profesionales y las modificaciones relativas al rediseño de la sección de Trabajo Social, que se reflejarán a su vez, en el Organigrama de la Entidad, Anexo III.

En Bilbao, a 11 de abril de 2022.—La Directora General, Eider Bilbao Aldayturriaga